

La Escuela de Artes y Oficios

Nos disponemos a escribir este artículo bajo la influencia de gratas impresiones recogidas. Gratas, sí, porque ellas creemos, favorecerán los trabajos de reorganización de nuestra Escuela de Artes y Oficios y aportarán mayores facilidades a la consecución de que sea declarada oficial, realizándose así los deseos manifestados por los representantes de *El Norte de Galicia* y de *La Idea Moderna* en la reunión celebrada pocos días há en el Gobierno civil y a cuyos deseos hemos prestado también nuestra conformidad.

Vayamos, pues, por partes y reflejemos aquí lo que se dice y lo que hasta nuestra noticia ha llegado, referente a enseñanzas y profesores de esa Escuela y los rumores que circulan entre el público.

Según nos aseguran ha presentado ya, ó presentará en seguida su, renuncia de profesor de Geografía, fundada, como es natural, en sentimientos de delicadeza un buen amigo y correligionario nuestro, á quien profesamos verdadero afecto y aplaudimos por su honrosa determinación. Acaso hubiese hecho esto hace tiempo, más su pasividad de entonces pudiera tener justa explicación ante la actitud observada por algún compañero que con mayores motivos debiera haber presentado la renuncia de su profesor de su cátedra respectiva no solo por carencia de alumnos sino por manifiesta incompatibilidad del cargo que ejerce.

Nosotros aplaudimos sin reservas la conducta de nuestro estimado amigo, que posponiendo intereses particulares, favorece la gestión de nuestra campaña sincera y desapasionada, por cuanto hemos censurado su nombramiento y declarado sino la inutilidad, la escasa ó ninguna importancia de su clase para la buena intelectualidad obrera y por lo cual pedimos su supresión.

Ahora podrán apreciar mejor nuestras nobles aspiraciones aquellos que creen ver en nuestra campaña móviles de personalismos y apasionamientos. Ese acto á que venimos refiriéndonos de un ex-Alcalde y profesor contrastaría por modo notable con la actitud de un Alcalde, por ejemplo, que fuese también profesor, sin ejercicio, en estos momentos.

Más no entremos por ahora en el terreno de las consideraciones y sigamos refiriendo las impresiones recibidas y trasladando á estas columnas los rumores aludidos.

Se dice que otro profesor, joven, simpático y también ex-Alcalde, comprendiendo el engaño tendido por otro antecesor en la Alcaldía, para que, sin duda, se realizase puntualmente en la caja de la Escuela la subvención del Ayuntamiento, al considerar que la cátedra que desempeña debiera estar á cargo, de otro, como lo estuvo antes, (y van tres) ex-Alcalde, puesto que anexa á la enseñanza que explica éste va esa otra que corre á cargo de aquél, según reza el correspondiente nombramiento, piensa también presentar su renuncia, cuyo perjuicio, porque le apreciamos, quisiéramos ver compensado, pues así lo merece con el aumento de sueldo que percibe como funcionario público en cantidad igual á la asignación de profesor que viene disfrutando.

También nos afirman que en vista de insinuaciones delicadamente manifestadas por cierta respetable é ilustrada persona y en atención á conceptos vertidos en estas columnas presentaría su renuncia de Profesor de Física, Química y Mecánica, cargo unido al de Presidente de una Corporación y al de vocal de la Junta curadora de la Escuela, con el cual está abiertamente en completa incompatibilidad.

Y por último, recogemos los insistentes rumores de que otro ex-Alcalde, por sí no bastaban los ya mencionados, se propone presentar con carácter irrevocable, (aplaudimos la idea) é inmediatamente la dimisión del cargo de Director que ejerce en esa Escuela ya que, por fin, y después de meditada reflexión, ha llegado á formarse el juicio, cosa extraña, de que él solamente era el responsable de la actual marcha de aquella, causante de los escasos resultados obtenidos en las clases y que por condescendencias en su gestión no respondía la Escuela debidamente á los fines para que fué creada. Todo esto es cierto, indudablemente, y pronto lo demostraremos. Si como Profesor de francés lo concebíamos muy competente para la enseñanza de este

idioma, como Director, confesamos recogiendo además apreciaciones del público, que no reúne condiciones, quizá de carácter, para el difícil cometido de este importante cargo.

De confirmarse todo esto, se le ofrecen, pues, al Sr. Gobernador civil y Presidente de la Diputación facilidades para reorganizar la Escuela, advirtiéndole que los nombramientos de profesor de todos esos ex-Alcaldes y Alcaldes, excepción del que desempeña la cátedra de francés, no han sido sancionados por el Ministro del ramo Patrono de la Escuela, y por lo tanto las asignaciones de esas otras tres cátedras pueden tener mas práctica y acertada aplicación.

Consignamos, desde luego y con gusto, en honor de la verdad que, fuera del profesor de Física, Química y Mecánica que no pudimos apreciar nunca como tal sus dotes y aptitudes para el cargo, los otros profesores de referencia nos merecen en cambio el mejor concepto, los tenemos por competentes y con cualidades perfectamente definidas para el buen desempeño de sus cátedras, sintiendo que por considerarse, sino innecesarias precisamente, de escasa importancia para la cultura técnico-artística del artesano y además por la reducida concurrencia de alumnos á las mismas, hubiésemos pedido su supresión, cuya idea sin duda ha dado margen á la determinación que han adoptado ó piensan adoptar, que si en un sentido lamentamos, aplaudimos en cambio en el de favorecer con esa levantada y noble decisión los trabajos encaminados á reorganizar debidamente la Escuela.

El funeral por la Señora de Moret

Al acto fúnebre costeado por algunos liberales de esta capital y celebrado ayer en la iglesia de los PP. Franciscanos en sufragio del alma de la que en vida fué esposa del ilustre jefe del partido liberal don Segismundo Moret, asistió distinguida concurrencia figurando en el duelo muchas autoridades, una representación del excelentísimo Ayuntamiento y algunos de los diputados provinciales liberales.

Sin duda, por causas ajenas á su voluntad, han dejado de asistir los Senadores y Diputados á Cortes que al efecto habían sido invitados, y cuya asistencia á dicho acto, anunciaron los periódicos locales *La Idea Moderna* y *El Regional*.

Descanse en paz la finada y reciba de nuevo el Sr. Moret, la expresión de nuestro sentido pésame.

LA PRENSA

Maura aparentando arrogancias. Moret y Montero Ríos, enfermos. En el Senado y en el Congreso, planteado el problema de la ley de Administración local. ¿Qué saldrá de aquí?

No cabe duda que el tiempo nos reserva para muy pronto grandes sorpresas.

La actitud adoptada por el general López Domínguez en la última sesión del Senado, disponiéndose á acudir á las fuerzas liberales que han de librar la batalla en aquella Cámara, decidiéndose á sustituir al Sr. Montero Ríos, mientras dure la indisposición de éste cuya ausencia contrariaba aspiraciones, los anhelos de lucha, que en todo se manifestaban, es actitud que honra y enaltece al anciano general é insigne demócrata.

Hablamos de próximas sorpresas en política, y casi nos atrevemos á asegurar —tan en puerta las vemos— que ya se ciernen sobre el horizonte del partido conservador algunos nubarrones que presagian días malos, días tristes, días tal vez de abatimiento para aquel que hoy se esfuerza en aparecer activo y triunfador.

A un lado el problema catalán, á un lado también la ley de Administración, que pudieran hasta ser la misma cosa. Hay un mal muy hondo que conmueve los cimientos de esa torre de papel levantada por el olímpico D. Antonio. La ley de Administración, la ley de Comunicaciones marítimas, el problema de Cataluña, todo esto no es más que el medio, la forma de exteriorizarse esa otra causa suprema: el espíritu de rebelión que se apoderó de la conciencia nacional.

En dos figuras ha encarnado durante estos últimos días el gran relieve de las actualidades políticas.

Ambas llevan consigo el sello de los grandes prestigios populares. Ambas se sienten azuzadas por los ardorosos entusiasmos que vibran bajo la venerable nieve de los años; en ambas se condensa una aspiración sublime; en ambas aparece sintetizada la aspiración única del pueblo español, contenida en esta palabra: patriotismo.

En el Senado han hecho sonar esas notas, los Sres. Montero Ríos y López Domínguez. En el Congreso harálas vibrar el otro gran apóstol de las libertades nacionales: el jefe insigne del partido, señor Moret.

Y, siguiendo paso á paso el desarrollo de los sucesos políticos, y reflexionando un poco acerca de la naturaleza de éstos y de las consecuencias que de ellos se desprenden ¿es aventurado creer que hasta en el mismo seno del partido liberal han señalado el germen de orientaciones nuevas y saludables?

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1.º-12-20.

Pocos debates parlamentarios habrán alcanzado resonancia parecida á la que obtuvo el del proyecto de Administración, en el Senado.

Los cargos abrumadores lanzados contra la solidaridad por el Sr. Sol y Ortega, la protesta enérgica, viril de los señores Montero Ríos y López Domínguez contra las manifestaciones del catalanista señor Abadal, han sacudido el sentimiento patriótico de la opinión que ya venía juzgando como monserga pesada y peligrosa, el flo en que andan metidos nuestros parlamentarios, demasiado complacientes con los inconcebibles caprichos del jefe del Gobierno.

Desde que la voz, clara, precisa, austera, del Sr. Montero se dejó oír fulminando la condenación de la doctrina solidaria, la gente política y no política ha comprendido que no puede permanecer indiferente ante el magno problema que se ventila en las Cámaras y apérase á intervenir.

Eco de esta opinión es, en este caso, más que en otro alguno, la prensa.

Aun aquellos periódicos que parecían no atreverse á romper abiertamente contra las complacencias á que antes aludo, cegados, acaso, por consideraciones que entendían de orden más elevado, reconociendo ahora que nada hay ni puede haber más alto que el interés patrio, arremeten con firmeza y valentía.

Entre los artículos consagrados al asunto, merece ser citado, por el análisis que hace de la doctrina solidaria, por las deducciones que formula y por los comentarios que ha levantado, el que inserta *El Imparcial* de hoy.

En ese trabajo, resúmense los insultos escritos contra España por el Sr. Prat de la Riva, afirmase la imposibilidad de que triunfe, como régimen el separatismo, y pónese la esperanza, en el Rey, confiando en que atenderá los requerimientos del patriotismo.

Y cuando á esta suprema apelación se llega...

UN UGIER DEL CONGRESO.

MOMENTÁNEA

Secundino González

Una sentencia de Marco Aurelio dice así: «Mira el interior de las cosas. Ten cuidado de engañarte sobre el mérito de cada una.» Y yo miré al fondo de su espíritu, del espíritu de Secundino González, y no me engaño. Es un alma joven; un alma que goza, que ríe, que siente. Nació poeta, y no quiso escribir versos; nació periodista, y desdeñó las lides de la pluma; nació orador y esquivó las ocasiones de lucir su palabra arrulladora y vibrante.

E hizo bien. Las ingratitudes son un tóxico mortal para la vida, y en la carrera de las letras no se cosecha otro fruto.

La alegría, la esperanza, la ilusión, el entusiasmo, la fé en los ideales, la confianza en el porvenir, constituyen el elixir de la existencia, el tónico del corazón, el ambiente del alma. Cuando eso falta, cuando desaparecen las sensaciones de la juventud que sueña y ríe, entonces la vida pesa, molesta, tiende á extinguirse, á anularse en las luchas del pensamiento, como se extingue y se anula, por ley de atavismo fatal, el genio redentor en el caos de la pequeñez humana.

Cuando conocí los primeros trabajos literarios de Secundino González, me pregunté: ¿que hay aquí? Estas ideas son de un pensador; esta forma, de un estilista; y deduje la conclusión de que era uno de tantos soñadores ocultos en el rincón de sus sueños; uno de esos grandes cerebros aprisionados en la red de la modestia.

Hizo bien; no me cansaré de repetirlo; hizo bien. Para conquistar un nombre respetable, para atraer amistades, para sumar simpatías, le bastan sus dotes de caballero sin tacha, su amor inmaculado á la tierra en que nació, y la admiración que por su talento, por su cultura y por su

modestia, inspira á cuantos se enorgullecen con su trato.

Yo conozco trabajos inéditos de Secundino González, escritos, como él dice, para sí solo, para solazarse en horas de íntima expansión, trabajos de prosa magistral, destinados tal vez á la indiferencia y al olvido en el triste rincón de alguna mesa; y conservo otros, que, venciendo á duras penas sus escrúpulos, he conseguido publicar tiempo ha.

Secundino desdeña los triunfos de la pluma. ¿Hace bien? Ya lo dije: imposible es que sí! Las venturas de un hogar feliz, santificado por el amor de su esposa y de sus hijos, son su aspiración mayor, constituyen su anhelo más caro.

J. R. SOMOZA.

De Instrucción pública

Calendario escolar.—Mes de Febrero. Días de vacaciones: Los domingos 7, 14, 21 y 28; el día 2 la Purificación de Nuestra Señora, y los días 22, 23 y 24, lunes y martes de carnaval y miércoles de ceniza.

Concurso único: Durante este mes deberán anunciarse á este turno todas las vacantes con sueldo inferior á 825 pesetas.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden encomendando á la Junta central la formación de un plan completo de amplia reorganización de la primera enseñanza.

Debido á la iniciativa del ilustrado director de la Escuela normal de Santiago D. Vicente Fraiz, celebráranse en dicha ciudad, durante el tiempo en que esté abierta la Exposición regional gallega, un Congreso nacional de primera enseñanza. Conferencias de extensión escolar y el curso ampliado de trabajo normal educativo, aplicado especialmente al vaciado en yeso, encuadración, marquetaría, geometría intuitiva, mecanografía y labores de moderna creación, por su forma ó procedimientos.

Para organizar estos plausibles trabajos, constituyóse una Comisión ejecutiva, que preside el Sr. Fraiz.

Se ha publicado una circular ampliando á veinte días el plazo señalado á los Habilitados de los Maestros para la presentación de las nóminas mensuales.

Recordamos á los Maestros que por virtud de concurso sean propuestos para más de una Escuela, manifiesten al Rectorado respectivo la que desean, según dispone el artículo 44 del Reglamento.

LAS NARANJAS EN CUBA

La cosecha de naranjas de Cuba, en el presente año, se estima en medio millón de huacales; es la producción más grande que registra la historia de la isla. Hasta hace pocos años se traían de la Florida y California anualmente; pero en los últimos tres años, las importaciones han disminuido considerablemente, y es probable que dentro de un año más se suspendan en absoluto.

El cultivo científico de la naranja no principió en Cuba hasta hace ocho ó nueve años y todavía puede decirse que está en su infancia, pero está progresando rápidamente y aún en esa condición casi alcanzará á abastecer los mercados locales. El negocio de naranjas en esta isla está enteramente en poder de los americanos.

Allende las fronteras

FRANCIA

Los diarios aparecen hoy llenos de detalles de la muerte de Coquelín.

Le Matin publica los juicios de las personalidades teatrales más eminentes.

Todos ellos reflejan el dolor que ha causado en las esferas artísticas la muerte del célebre actor, gloria de la escena francesa.

Sólo Susana Després no participa de la general pena.

Ha dicho que la muerte de Coquelín era la del indiferente, porque cree que no se ha perdido nada.

El teatro de la Puerta de San Martín está cerrado hasta el sábado próximo.

INGLATERRA

El terrorista ruso que, á consecuencia del suceso de Tottenham, intentó suicidarse y fué trasladado á un hospital, continúa gravísimo.

Un periodista suizo llamado Neiderost quiso entrevistarse, y para que le dejasen llegar hasta él, dijo que era su hermano.

La policía, creyéndole terrorista también, le llevó á la cárcel, no obstante sus protestas.

El pobre Neiderost, víctima de su celo profesional, se ha pasado dos días en un calabozo.

Pudo, por fin, probar quien era, y lo dejaron en libertad.

RUSIA

La suscripción abierta para dotar á Rusia de una flota aérea asciende ya á una suma equivalente á 1.250.000 francos.

Notas de viaje

Guadalajara

A la una y media de la tarde, parte de Madrid el tren que ha de conducirme á esta población, patria de los célebres bizcochos borrachos.

Unos cuantos pueblos insignificantes, pobres, de triste aspecto, desfilan ante mi vista en la que aún viven grabados los pintorescos campos gallegos, tan ricos, tan jugosos, tan distintos de estos pobres campos castellanos.

El tren se detiene unos segundos en Torrejón, y yo evoco la repugnante figura de Morral, del anarquista odioso que en su furia de fiera hambrienta, llevó el luto y el dolor á muchos hogares, risueños y tranquilos, hasta el momento aquel de su criminal locura. Aquí, en estas tierras, secas como su corazón, puso fin á su vida extraviada, el regicida aquél después de ocasionar en su funesto delirio, una nueva víctima, el infeliz guarda jurado que acababa de detenerlo.

Aléjamos el tren de éstos lugares de triste recordación y llegamos á Alcalá. En el andén, unos muchachotes fornidos y de potente voz, pregonan las afamadas almendras de este pueblo, feliz y simpático por haber sido cuna del inmortal Cervantes. Dánme tentaciones de descender del tren é internarme en el, para mí, laberíntico conjunto de sus calles, pero el convoy arranca de nuevo y así téngome que conformar con la lejana vista de sus torres esbeltas.

Poco después llegamos á Guadalajara. Mi espíritu, que gusta del bullicio y de la vida, abátese tristón ante este andén silencioso, abandonado, muerto. Un viejecillo encorvado y cenceño demanda mi maleta. Entrégosela y él me guía hasta el coche que ha de conducirme al pueblo.

Estrújome contra otros viajeros que me miran con cierta curiosidad de indígenas, y el desatarralado carricoche, parte con un infernal ruido de herrajes y cascabeles.

Corremos y corremos por polvorienta carretera lindada de árboles esqueléticos, atravesamos un riachuelo de escasa agua, y al fin, los primeros edificios de este pueblo parecen anunciarme que estamos llegando á la fonda.

A poco, el cajón aquel con ruedas detiénese ante un vistoso caserón sobre cuya puerta hay un letrero que dice «Fonda Española». Nos apeamos con rapidez, ávidos de estirar las piernas y demandamos una habitación. Un camarero nos guía á una de estas habitaciones de fondas de tercer orden, siempre me han horrorizado. Por lo general son tristes, frías, repulsivas. En ellas encontramos soledades de panteón.

En ellas nos encontramos huérfanos, abandonados, melancólicos. Ellas, en fin, nos repelen. Su horrible frialdad nos impulsa. Huyendo de ella nos vamos á la calle.

Yo no estuve nunca en este pueblo, por lo tanto no lo conozco. Así es que lo primero era adquirir un *cicerone* y ese lo tenía yo en la persona de un antiguo compañero. Pero ¿y dónde encontrarlo? En el Casino, es donde se encuentra á todo el mundo en estos pueblos.

Pasaba un muchacho. ¿Está lejos el camino?—le pregunté.

—No, señor.

—¿Me quiere guiar?

—Sí, señor, sígame usted.

Y aquel angelito trotaba por las puntiagudas piedras de esta empinada calle Mayor, como si se tratase de un salón alfombrado. Yo le seguía á duras penas, destrozándome los pies, sudando el kilo, hasta que me mostró un amplio zaguán diciéndome:

—El casino.

Subí, pregunté por mi antiguo compañero y poco después surgía éste, al punto no lo reconocí. Los picaros años habían marcado huellas en la cara de mi amigo.

JESÚS LUENGO Y CONDE.

Guadalajara, 27 Enero de 1909.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Sarriá por el delito de lesiones, contra Justo y Ricardo López Domínguez y Elías López.

El ministerio fiscal en vista de las pruebas practicadas retiró la acusación que tenía formulada en su escrito de conclusiones provisionales contra el Elías y la sostuvo respecto á los procesados Ricardo y Justo López pidiendo para los mismos la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

También se vió en juicio oral la causa instruida por el juzgado de Monforte contra Hortensio López y otros por el delito de hurto, cuya vista no pudo celebrarse á causa de hallarse enfermos dos de los procesados.

Señalamientos para el mes actual

Día 3. Villalba.—Escándalo en lugar religioso, contra Pedro Campos; ponente Sr. Presidente, defensor Sr. Maseda, procurador García Gestó.

Día 4. Iden.—Robo contra Manuel

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

Abelleira y otro; ponente Sr. Calvo, licenciado Sr. Casáis, procurador Barcia.

Día 5. Lugo.—Hurto, contra José López y López; ponente Sr. Alonso, abogado Sr. Pardo Rodríguez, procurador López Sánchez.

Idem. Idem.—Infracción, contra Manuel Iglesias Pérez; ponente Sr. Calvo, letrado Sr. López Pérez, procurador Rúa.

Día 8. Quiroga.—Infanticidio, contra María González; ponente Sr. Calvo, procurador Rúa.

Día 9. Idem.—Robo, contra José Pérez Rodríguez; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Tapia, procurador Barcia.

Día 10. Monforte.—Disparo y lesiones, contra Constantino Rodríguez y otro; ponente Sr. Alonso, licenciados Sres. Casáis y Pardo Suárez, procuradores Seijas y López Leal.

Idem. Villaiba.—Hurto, contra Baldomero Castro y otro; ponente Sr. Calvo, abogado Sr. Gayoso Castro, procurador Vidal.

Día 11. Idem.—Estafa, contra José Sánchez González; ponente Sr. Calvo, letrado Sr. Castrillón, procurador Vidal.

Idem. Vivero.—Lesiones, contra Genaro Parraños; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Tapia; procurador García Gesto.

Día 12. Lugo.—Defraudación, contra Darío Pérez y Pérez; ponente Sr. Alonso, licenciados Sres. Marmol y González Maseda, procurador López Pardo.

Día 15. Fonsagrada.—Homicidio, contra Ramón Vega y otro; ponente Sr. Calvo, abogados Sres. Varela Balboa y Pardo Rodríguez, procuradores Lage y Landrid.

Día 16. Becerreá.—Falsedad, contra José Portela y otros; ponente señor Alonso, letrados Sres. Alvarado, Díaz Rodríguez y Marmol, procuradores Ulloa y López Leal.

Día 17. Monforte.—Disparo, contra Manuel López; ponente Sr. Calvo, abogado Sr. Díaz Rodríguez, procurador Alfonso.

Idem. Quiroga.—Atentado, contra David Rodríguez; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Pardo Suárez, procurador Roca.

Día 18. Idem.—Disparo, contra Francisco Iglesias y otros; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Pereira Fernández, procurador Rúa.

Día 19. Villaiba.—Lesiones, contra Angel Carral y otros; ponente Sr. Calvo, licenciados Sres. Prieto Rivera y Milán Gavilán, procuradores López Cedrón y López Leal.

Idem. Chantada.—Hurto, contra Francisco Vázquez; ponente Sr. Alonso, abogado Sr. Prieto Rivera, procurador López Cedrón.

Día 25. Chantada.—Homicidio, contra Juan Viñas; ponente Sr. Alonso, letrado Sr. Varela Balboa, procurador López Sánchez.

Día 26. Idem.—Idem, contra Santiago Gómez; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Prieto Rivera, procurador Niñez.

Día 27. Idem.—Falsedad, contra Angel Moure y otros; ponente Sr. Presidente licenciados Sres. Marmol, Varela Balboa y Fernández Vivero, procuradores García Gesto, López Cedrón y Barcia.

POR GALICIA

CORUÑA

La pareja de guardias de seguridad números 36 y 42, halló a las once de la noche del 30 del mes último a espaldas de las cocheras de los tranvías, un capote, una esclavina, un par de polainas, una forrajera, un cinturón con machete, un ros y un pañuelo, perteneciente todo ello a un soldado de Artillería.

Los guardias recorrieron la playa desde un extremo a otro, por si el soldado se había arrojado al mar; dieron voces por si contestaba alguien, pero todo resultó inútil. El propietario del uniforme no apareció por ninguna parte.

Desde el cuartelillo del Cuerpo de Seguridad se telefonó al cuartel de San Amaro, y de allí contestaron que no faltaba nadie.

Supónese, sin embargo, que se trata de alguna desertión y que el soldado se habrá mudado la ropa de militar por otra de paisano, abandonando el uniforme.

SANTIAGO

Se reunió el claustro de profesores de la Universidad de Santiago para tratar de la inclusión o exclusión de doctores para las elecciones para Senador.

El alcalde que fué de Santiago don Lino Torre, se ha despedido del personal de secretaría y oficinas del ayuntamiento.

Todos los empleados han sentido la ausencia en el Palacio de Rajoy, del que por mucho tiempo fué presidente de la corporación.

TUY

El conocido sastre de Tuy D. Teófilo Martínez tenía un perrito el cual rabió, mordiéndolo a tres niños de corta edad, hijos del dueño del animal.

Este desapareció del domicilio del señor Martínez haciendo un recorrido por las calles de la ciudad y clavando sus dientes en las carnes de otras dos infelices criaturas.

También mordió a otros animales, algunos de los cuales han sido sacrificados.

Encerrado de nuevo el perro en una habitación para que lo observase el veterinario municipal, rompió la puerta de aquella dirigiéndose otra vez a la calle, donde se avaluó a un niño haciéndolo caer al suelo y mordiéndole repetidas veces.

Con este motivo el Alcalde publicó un bando en el que se prohibe que circulen perros sin bozal por la vía pública.

VILLAGARCÍA

Uno de estos días se encargará del mando de la Guardia civil de Villagarcía el capitán de la benemérita D. Joaquín Macías Pérez.

De caza

Un percaje

Madrid 1.º-22'50.—Hallándose de caza el duque de Tovar en una finca de su propiedad, próxima al castillo de Alcover, tuvo la desgracia de que explotase el cañón de la escopeta, hiriéndole levemente una mano.

El suceso ha causado impresión entre los amigos que acompañaban al duque de Tovar.

La causa del Herrero

En capilla

Mañana al mediodía será puesto en capilla el Herrero, uno de los criminales que asesinaron a los guardias civiles en Jerez.

La ejecución

El miércoles próximo será ejecutado el Herrero.

La ejecución será llevada a cabo a las nueve de la mañana.

De política

Situación difícil

Entre la gente política considérase muy difícil la situación actual del Gobierno, pese a las arrogancias demostradas por el Sr. Maura.

La Ley de Administración creése que ha sido un golpe de muerte para el Presidente del Consejo después de los discursos pronunciados en la Alta Cámara por los Sres. Montero Ríos y López Domínguez.

Lo que se dice

Asegúrase entre la gente política que el partido conservador se halla en un grave aprieto, sobre todo después de las manifestaciones hechas por el Sr. Maura en su último discurso.

El Sr. Maura

Su regreso

Espérase que mañana (hoy) llegará el Sr. Maura de su excursión al campo, esperando que antes de tomar parte en el debate suscitado en el Congreso y en el Senado sobre el proyecto de Administración local, reflexione acerca de su actitud, dadas las condiciones en que se halla colocado frente a las minorías.

Aquello que más preocupó al señor Maura es la enérgica actitud de las oposiciones en la parte del proyecto que trata de las mancomunidades y que será objeto de violenta discusión en el Congreso.

“El Imparcial”

Un artículo

Entre los ministeriales, algunos de los que son íntimos del Sr. Maura, es comentadísimo el artículo que publica *El Imparcial* en su número de hoy, y en el que se dice que el Rey oirá los requerimientos de patriotismo.

Acontecimientos políticos

Asegúrase que los próximos debates en el Parlamento no sólo serán objeto de apasionadas discusiones, sino que determinarán acontecimientos políticos de verdadera trascendencia.

Opiniones autorizadas

Varios políticos aseguran que las próximas sesiones del Parlamento, dada la actitud en que se hallan colocadas las minorías y la observada por el Sr. Maura en los últimos debates, serán fecundas en acontecimientos políticos de importancia.

Sábase, por lo pronto, que hay muchos ministeriales, que se han mostrado contrariados ante la conducta observada por su jefe en los últimos debates.

Otras opiniones

Los más íntimos del Presidente del Consejo abrigan la esperanza de que el conflicto actualmente planteado, podrá resolverse satisfactoriamente para todo s.

La casa de Moret

Varias visitas

El Sr. Moret ha sido visitado hoy por numerosos amigos políticos, viéndose concurrir a su casa especialmente por senadores militares.

Estas visitas fueron objeto de comentarios diversos durante la tarde, habiendo quien les concede excepcional importancia.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia

Han sido sancionados por la firma régia varios decretos, entre ellos, jubilando al Magistrado de Barcelona, D. Domingo Guerra, y al Presidente de la Audiencia de Huesca doe Valentín Taboada.

Nombrando Magistrado de Barce-

lona, al Sr. Vidal López; de Valencia, a D. José García Castro; de Albacete, a D. Alejandro García Pozo; de Sevilla, a D. Rafael González; también fué nombrado para Albacete, a D. Daniel Morcillo; para Córdoba, a D. Francisco Barrios y D. José María Fernández; para Málaga, D. Julián Callejas; para Huelva, D. Crisanto Posada; para Badajoz, D. Teófilo Lacalle y para Jaén, D. Ricardo Manresa.

También han sido nombrados fiscales de Zaragoza, D. Amadeo Gil; de Cáceres, D. Manuel García.

Igualmente fueron nombrados Presidentes de la Audiencia de Huesca, D. Francisco Guerrero; de la de Ciudad Real, D. Francisco Aguila.

También ha sido firmado por el Rey el decreto dictando las reglas a que han de ajustarse en lo sucesivo las oposiciones a la judicatura, y autorizando la presentación de proyectos creando Registros de la propiedad en Telde, Granadilla y Nelillas.

De Fomento

Asimismo ha sido sancionado por la firma Real, un decreto suprimiendo todos los cargos directivos ó de inspección de las obras de servicios y comisiones especiales que desempeñan actualmente los ingenieros y demás funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento que pasen de la edad de 67 años, señalada como reglamentaria para el desempeño de dichos cargos.

Inspectores jubilados

También han sido firmadas las jubilaciones de los inspectores generales de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Rogelio Ichaurraudieta y D. Ricardo Serantes.

De Sevilla

El Herrero

Recíbense nuevas noticias de Sevilla dando cuenta de que el tristemente célebre criminal el Herrero será ejecutado el miércoles próximo a las nueve de la mañana.

El Herrero declaró que era inocente.

Sometiósele a un careo, en el cual hubo de discutirse como autor de varias estafas.

El indulto

Gestiones de Canalejas

El eminente hombre público, señor Canalejas, gestionó cerca del Ministro de Marina Sr. Ferrándiz, el indulto del Herrero.

Dúdase de que toda gestión en este sentido dé resultado alguno.

El Sr. Moret

Su enfermedad

El jefe del partido liberal Sr. Moret, hállase casi restablecido de su dolencia.

Esta tarde, a pesar de no hallarse bien, asistió a la junta del Instituto de Previsión.

Muerte sentida

D. Fortunato López

Hoy ha fallecido el popular Coronel de Infantería D. Fortunato López.

Su muerte ha sido muy sentida entre cuantas personas le conocían y trabajaban.

Lo de la Escuadra

Habla Ferrándiz

El Ministro de Marina, Sr. Ferrándiz ha manifestado, confirmando las noticias que había, que la casa constructora del transporte de guerra *General Lobo* no dará terminado su compromiso en el plazo fijado, y que por cada día que falte a la fecha consignada en el contrato, se le impondrán 500 pesetas de multa.

Cree el General Ferrándiz que de ese modo no retardará mucho tiempo la entrega del barco en cuestión.

El proyecto

de Administración

Examinando enmiendas

En el Senado reunióse la Comisión encargada de examinar las enmiendas que han sido presentadas al proyecto de Administración local.

Parece que entre los individuos de dicha Comisión existen impresiones poco optimistas, pese a los augurios del Sr. Maura y de algunos de sus íntimos.

Un incendio

Casa en ruinas

Hoy han comparecido ante el Juzgado los arquitectos encargados como peritos de inspeccionar la casa incendiada en la calle de Fuencarral.

En estado ruinoso

Los peritos encargados del examen de la casa de referencia, no procedieron a su reconocimiento por considerarla completamente ruinoso.

El dueño de la casa

Su declaración

Ante el Juzgado de la causa que se instruye por este motivo, declaró el dueño de la casa incendiada.

Manifestó que, efectivamente, sabía que el Sr. Alcobilla tenía montado un laboratorio, pero que ignoraba si estaba autorizado para tenerlo por la correspondiente licencia.

De política francesa

Juicios de un periódico

Madrid 2-3'30.

Comunican de París, manifestando que el popular diario *L'Humanité* publica un artículo furibundo contra Clemeneau.

Afirma que este político es un miserable, sirviéndole esto de epigrafe para dicho artículo.

Témese que dé origen a cuestiones personales, de las cuales se habla con tal motivo.

Espérase que produzca consecuencias, no del todo ajenas a la cuestión política en Francia.

Este asunto apasiona hondamente a la opinión.

Las viviendas en Madrid

Reunión de inquilinos

Mañana (hoy) celebrarán una detenida reunión los inquilinos de las casas de esta Corte, para protestar de los acuerdos adoptados en una reunión celebrada por la Asociación de propietarios.

Los propietarios

En la reunión de los propietarios, acordóse que continué la discusión sobre los contadores de agua.

Tratóse de la elección de nueva Junta directiva, siendo designado para la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Esta designación ha sido calurosamente aplaudida.

Un desfalco

Varios detenidos

Ha sido descubierta en Málaga una importante falsificación en una fábrica alemana de producción eléctrica, perteneciente a una compañía alemana.

Con tal motivo han sido detenidos unos cinco individuos, a quienes se snpone complicados en el asunto.

En Nápoles

El “Princesa de Asturias”

Ha llegado a Nápoles, según noticias que se reciben de Italia, el crucero *Princesa de Asturias*, que, como es sabido, va conduciendo socorros con destino a los damnificados por los terremotos en aquella nación.

A Cartagena

Dicen de Roma, que el crucero *Princesa de Asturias* zarpará en breve para Cartagena.

De Barcelona

La policía

Comunican de la ciudad condal que una Comisión mixta compuesta de los diputados y concejales, celebraron una reunión para tratar del asunto de la policía especial en aquella ciudad.

Pensóse en disolver dicha policía en vista de los inconvenientes que surgen para su organización.

Lo estipulado con Arrow

Una de las principales dificultades que han surgido para la reorganización de la policía especial presidida por Arrow, han sido las condiciones estipuladas en el contrato celebrado por éste en Londres.

Los Reyes

De caza

Mañana (hoy) saldrán de esta Corte SS. MM. con objeto de celebrar una cacería en Ventosilla.

Por lo de Italia

El pésame

El Rey D. Alfonso, ha manifestado su sincero pesar por la catástrofe de Italia, enviando el más sentido pésame al Rey de Portugal.

También envió el pésame a las reinas Amelia y Pía.

Fiesta militar

En Carabanchel

El regimiento del Rey ha celebrado un espléndido almuerzo en Carabanchel.

A él ha sido invitada la oficialidad del de León.

El acto fué celebrado para conmemorar la concesión de la insignia que le fué otorgada.

Al almuerzo asistió también el Gobernador militar.

Los brindis

Hubo brindis en honor del Rey y de la Infantería.

La fiesta tendrá su complemento el día en que el Príncipe de Asturias sea presentado al Rey como soldado del regimiento.

Los sargentos

Otro almuerzo

Los sargentos del regimiento del Rey visitaron también a otro almuerzo a los del regimiento de León.

Durante él, ha reinado entre unos y otros la mayor fraternidad.

Racho extraordinario

También se les ha servido un rancho extraordinario a los soldados de ambos regimientos.

Impresiones políticas

Comienza el desaliento

Asegúrase por quienes están bien informados de lo que pasa en política, que el Sr. Maura ha manifestado su desaliento ante el aspecto que va tomando la cuestión política.

La campaña emprendida en el Senado contra la Ley de Administración local, preocupale muy seriamente, y aunque pretende aparecer tranquilo, en realidad no lo está, temiendo graves acontecimientos.

(Ultima hora)

Lo de las mancomunidades

Madrid 1.º-22'20.—Los liberales demócratas y algunos republicanos negarán en las Cámaras su asentimiento al proyecto de Administración referente a las mancomunidades.

Otras personalidades salientes afirman que no han adquirido compromiso alguno sobre este asunto como parece se deduce de manifestaciones del señor Maura.

La opinión se inclina cada vez más en contra del proyecto de Administración.

Cruzados de Isabel la Católica

Los Condecorados con la Cruz de Isabel la Católica dirigen al Jeje de la Orden solicitando se tome una pronta medida que creen indispensable para todos los que debían ostentar tal honor.

Incendio de consideración

Madrid 1.º-22'30.—En Cantón un incendio destruyó una flotilla de juncos, habiendo perecido más de 100 tripulantes ignorándose el paradero de muchos.

Visitando a un acorazado

En Tánger el Sultán destronado Abdelaziz, ha visitado el acorazado yanki *Georgia*, diéronle toda clase de detalles.

Moret y Montero

Madrid 2-2'55.—Los Sres. Moret y Montero están de completo acuerdo respecto a la debatida ley de Administración.

El Sr. Montero ha manifestado que sigue oponiéndose aún cuando se abstendrá de combatirla.

Dice que vería con gusto que el Sr. Moret y amigos intervinieran en el debate de una manera resuelta, pues en este caso él también lo haría.

Estafa en Málaga

Están complicados cuatro empleados en la estafa de la fábrica de electricidad de Málaga.

Ha causado sorpresa.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84'55
Diferentes series.	86'85
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102'40

Acciones

Banco de España.	441'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	395'00
Altos Hornos.	000'00
Azucareras preferentes id. ordinarias.	104'70
id. obligaciones.	000'00
id. obligaciones.	102'75

Cambios

París vista (francos).	11'45
Londres vista (libras).	98'00

LUGO

Dícese, no sabemos con que fundamento, que los elementos liberales que han costeado el funeral celebrado ayer por el alma de la señora de Moret, acordaron realizar un acto análogo por el que en vida fué su jefe provincial Sr. D. Benigno Quiroga Ballesteros.

Muy de veras deseáramos se confirmase tal rumor, pues, es siempre satisfactorio presenciar esas pruebas desinteresadas de gratitud hacia quien por muchos motivos se hizo acreedor a ellas.

En el presupuesto vigente de Guerra fueron aumentados en un diez por 100 los haberes de los sargentos.

El sábado último celebró asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio, habiendo procedido al nombramiento de dos comisiones: una para estudiar y acometer la transformación del impuesto de consumos en unión de la designada por aquel Ayuntamiento, y la otra para llevar á cabo la construcción de un campo de feria.

Para la primera fueron designados don Manuel B. Carro, D. José Pujol y D. Manuel Fernández Cuiñas, y para la segunda, los Sres. D. José Carro, D. Inocencio Rodríguez Luaces, D. Liborio Revilla, D. Juan Rof y D. Benigno de la Mota.

Seguidamente procedió la asamblea al nombramiento del depositario, habiendo sido reelegido D. Tomás Carro.

La Junta directiva hizo entrega á la comisión designada para la transformación del impuesto de consumos de los datos que ya tenía en su poder en Tarragona.

El vecino de Toimil, parroquia del Ayuntamiento de Bóveda, Alvaro González González, de 18 años y jornalero, fué detenido por la Guardia civil como autor del hurto de dos tocinos á su convecina Manuela Guitián Peña.

Siendo muchos los subdelegados de medicina é inspectores municipales de Sanidad que no cumplen con lo dispuesto en el capítulo XIV de la Instrucción general, referente á Estadísticas sanitarias, y en virtud de órdenes de la Superioridad, la Inspección provincial recuerda el más estricto cumplimiento de lo dispuesto, pues en otro caso se verá obligada á hacer uso de las facultades que le confiere el art. 185.

Para la parroquia de San Vicente de Coeo por encargo del Sr. Cura D. Angel Cobas, y de los feligreses, se exhibe estos días en el escaparate del comercio de D. Laureano Tato en la calle del Conde Pallares, una preciosa imagen de la Virgen del Carmen, construída en los talleres que bajo la dirección del joven escultor Sr. Noya estableció en esta capital el Sr. Tato.

Dado el poco tiempo que lleva establecido, ha demostrado ya aquel escultor que es todo un artista, y satisfechos pueden estar los que han confiado encargos en dicho taller, por lo bien que sabe expresar en las imágenes, las aptitudes de hermosura

ra y piedad á la vez que las carnaciones tan exactas.

Nuevamente felicitamos á los señores Tato y Noya y deseamos tengan muchos progresos en la nueva industria.

A la avanzada edad de 90 años falleció en Vivero la distinguida Sra. D.^a Gertrudis Méndez Núñez.

La Comisión provincial acordó declarar al contratista encargado de la construcción de los trozos 1.^o y 2.^o de la carretera de Villalba á la feria Momán libre de responsabilidad, para los efectos de la fianza por el mismo prestada.

Ha sido nombrado secretario habilitado del Juzgado municipal de Vivero D. Jesús Soto Carreño.

Al jefe de la Guardia civil se le ordena el traslado á Lugo del preso José Ramón Rodríguez.

Ha fallecido en Madrid la Sra. doña María Becerra y Fernández de Gutiérrez, persona muy conocida en esta capital por hallarse emparentada con algunas familias de esta localidad, á las que enviamos la expresión de nuestro pésame.

En el último sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid, han resultado premiados con 300 pesetas, los números 1.970 y 19.076, de la primera serie; 11.768, 11.769 y 29.076, de la segunda; 9.773 y 29.076, de la tercera, vendidos en la administración de esta capital.

Por real orden del Ministerio de Fomento, fecha 16 de Enero pasado, y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al «Centro de Redenciones del Servicio Militar, de D. Antonio Boixareu», del que es Representante en esta capital, D. Salvador Llamas, que vive en la Ronda de Castilla, núm. 16, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas, siendo por lo tanto la única casa que se encuentra en condiciones legales para hacer dichos contratos.

Con objeto de prestar sus servicios profesionales á una respetable y distinguida dama de Vivero, hállase en aquella ciudad el acreditado oculista de la Coruña doctor D. Manuel Gradaille.

Por defunción de su propietario se vende la acreditada peluquería «El Fíguro» establecida en esta ciudad, calle de San Pedro, núm. 14, principal.

NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará mañana, de doce á una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.^a La alegre trompetería, paso doble.—Giménez.
- 2.^a El chaleco blanco, polka.—Chueca.
- 3.^a Alma de Dios, fantasía.—Serrano.
- 4.^a Visión, vals.—Boston.—Borsley.

5.^a Adios Ronda, paso doble.—Román de San José.

Sastrería LA SOCIEDAD

¿Queréis vestir barato y elegante? Pasad por LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo, y seguramente saldréis complacidos.

Esta casa garantiza los encargos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Purificación de la Bienaventurada Virgen María, cuya fiesta llaman los griegos *Hypapanie*, esto es, encuentro del Señor y San Simeón.

San Aproniano.
Los Santos Mártires Fortunato, Feliciano Firmo y Cándido.

Apuesta importante

El Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, es la única Sociedad autorizada por la Junta de Inspección oficial para funcionar, según lo consigna la Real Orden del Ministerio de Fomento fecha 16 de Enero último.

Pierden por consiguiente el tiempo cuantos como «La Previsión Andaluza» se dedican á propalar en la prensa y valiéndose de otros medios falsas imputaciones contrarias á la legalidad del funcionamiento de este Centro.

NI LA PREVISIÓN ANDALUZA ni ninguna otra Sociedad, ostenta hoy aquella autorización.

Mejor que dedicarse á sorprender la buena fé del público con imputaciones calumniosas cuya responsabilidad se exigirá debidamente harían los que á tales bajos recursos apelan en aceptar la apuesta de 2.500 pesetas contra 1.000 á que el Centro referido brinda á quien quiera probar que carece de los requisitos legales para operar en contratos de quintas.

Hace 28 años que el expresado Centro viene funcionando sin la menor queja ni reclamación de sus clientes, y contra el crédito así adquirido de nada sirve cuanto se diga con propósitos que el público adivina fácilmente.

Este Centro además de trabajar con todos los requisitos legales ofrece al público una garantía que no le da ninguna otra Sociedad que es la de que las cantidades importe de sus contratos se depositan en casa del acreditado Comerciante y propietario de esta población D. Manuel B. Carro de donde no se retira ni una peseta hasta que están redimidos todos los mozos que por razón del número obtenido en el sorteo les toque servir en filas.

Y por último todos los padres de familia que realicen contratos de esta índole deben hacerlo en esta casa que los admite por 850 ptas. en un plazo, por 875 en dos y por 900 ptas. deposita en el momento 600 más que garantizan desde luego la redención del mozo asegurado.

Para contratar dirigirse al Representante de este Centro en esta Capital D. SALVADOR LLAMAS, Ronda de Castilla, núm. 16.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos, aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redenciones hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Notas.—1.^o No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.^o No os fieis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del BANCO ARAGONÉS, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos.

Para informes y suscripción, antes del sorteo que tendrá lugar el segundo domingo del mes de Febrero de 1909, dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo,

Don Emilio Serrano Marqués

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

Mozos redimidos por el Banco Aragonés en reemplazo último de 1908 de la provincia de Lugo

BECERREÁ.—Ramón Rodríguez de la Faba, Jacobo Fernández Pardo, Manuel Fernández Mon, Justo Díaz Rodríguez.—ABADIN: Adolfo Vidal Goas, Nicanor Oseira Bouzá.—ALFOZ: Antonio Vizoso Abeledo.—FOZSA GRADA: Manuel López Díaz, José Alvarez Mon, José Díaz Bonadón, Antonio Nogueiro Monteseirín, Antonio Río Pérez, Antonio Manuel Casorio Carballedo, Jesús Lineres Fernández.—LUGO: Manuel Rodríguez González, José García Piqueras, Juan Sánchez López.—LORENZANA: José Novo Bargo.—MONTE-RRÓS: Vicente Vázquez Gómez.—MURAS: Fernando Peón Paz.—OTERO DE REY: Ramón López Fernández.—PUERTOMARIN: Daniel López Rodríguez.—PALAS DE REY: Jesús Santiso Basteiro.—PANTÓN: Antonio Sánchez Serodio.—SARRIA: Francisco Boado Moreira.—TABOADA: José Iglesias García.—VILLALBA: José Bermúdez Fernández.

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu,

propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid,

industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.

1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata

Banco Hispano Americano

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

PREVISIÓN.—AHORRO POPULAR.—COOPERACIÓN

Sub-director en Lugo, D. Jesús García Gesto, Emilio Castelar, núm. 8

Inspector para Galicia y Asturias, D. Valentin Izquierdo.

Agentes representantes en las principales poblaciones de la provincia.

LA MUNDIAL, tiene acreditada la formalidad con que cumple sus compromisos en esta provincia, donde ha realizado muchas operaciones sin la menor reclamación, ni queja de sus clientes.

Don Manuel Pardo de la Vega

Que falleció el día 4 de Febrero de 1907

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 3 del actual, en la S. I. C. B., parroquiales de San Pedro, Santiago y San Froilán y en las iglesias de Padres Franciscanos, Santo Domingo y Venerable Orden Tercera, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á alguna de dichas misas, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo 2 de Febrero de 1909.

Varios Prelados tienen concedidas las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidós millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio	10.000.000 pts.
Banco de Gijón, (capital social)	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social)	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social)	100.000.000 id.
Total de capital social	130.000.000 pts.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kaínita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).
Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y mantecca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE MARINIS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEIJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frente al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4 »
Idem, un año	16 »
Ultramar y extranjero	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO